



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

COMODORO RIVADAVIA, 30 DE MAYO DE 2019

VISTO:

La Nota FCN y CSTw NRO. 124/19 donde la Delegada Académica solicita corregir el código de la asignatura GENÉTICA en las Actas de Exámenes correspondientes a esta Facultad, Sede Trelew : Acta Nro. R32-042/17, folio 042 y R32-143/17, folio 143 correspondientes al Libro 2017-R-022-3, Acta Nro. R32-035/18, folio 021 y R32-071/18, folio 057 correspondientes al Libro 2018-R-024-3, Acta Nro. R32-102/18, folio 003 correspondiente al Libro 2019-R-025-3 y Acta Nro. L32-007/18, folio 041, correspondiente al Libro 2017-L-007-3, y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó en las Actas mencionadas en el Visto el código 14012 a la asignatura GENÉTICA cuando en realidad corresponde el código 14041.

Que resulta necesario subsanar dicho error

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

Art. 1º) Rectificar en las Actas de Exámenes correspondientes a esta Facultad, Sede Trelew : Acta Nro. R32-042/17, folio 042 y R32-143/17, folio 143 correspondientes al Libro 2017-R-022-3, Acta Nro. R32-035/18, folio 021 y R32-071/18, folio 057 correspondientes al Libro 2018-R-024-3, Acta Nro. R32-102/18, folio 003 correspondiente al Libro 2019-R-025-3 y Acta Nro. L32-007/18, folio 041, correspondiente al Libro 2017-L-007-3 donde dice "Código 14012" debe decir "Código 14041"

Art.2º) Regístrese, cúrsense las modificaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION DFCN y CS N° 525/19

Dra. Bárbara Raeder Ferrerillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.